

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
 Resto de España y Portugal 3 id. 20.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
 en oro, 1 año 8 id.
 En Francia. Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.
 REDACCION Y ADMON.—Pl. de RESO,—4, P.º 3.º 1.º PTA.



ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1.50 á 20 reales línea á juicio de esta Administración.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó no, no se devuelve ningun original.
 CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral.

Mayo.—Dia 14 Tiempo medio á mediodia verdadero 11 hs. 56 ms. 10 s.

TERMOMETRO			Barómetro.	Hig. Sausure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
14	30	32.0	750.0	68	Variable.	SE.	Viento	0

OBSERVACIONES.—

Recuerdos políticos.

LA REPUBLICA DE 1873.

(Continuacion.)

5 Marzo.—En Pedro Muñoz (Ciudad-Real) se forma una junta revolucionaria que se apodera de los fondos y se niega á reconocer las autoridades de la provincia.—Hé aquí un documento curioso que lleva esta fecha:

«Ayuntamiento constitucional de Jerez de los Caballeros.—Por virtud de reclamaciones hechas eficazmente por estos vecinos labradores y acuerdo de la junta revolucionaria, se ha dispuesto por este ayuntamiento posesionar á aquellos en el derecho de giros que legítimamente les correspondía, procediendo á verificar el oportuno reparto de las tierras que comprenden el giro señalado, y siendo las de su propiedad que se figurañ al márgen las destinadas á dicho reparto, lo pongo en su conocimiento para que desde luego se presente persona encargada que lo presencie á evitar dudas y reclamaciones que no sean atendibles.—señor Mesero.—Sr. D. Manuel Fernandez de Córdoba. (Bermejo. *Historia de la interinidad* pag. 207.)»

Otro documento parecido dirigió á los propietarios el alcalde de Burguillos.

6 Marzo.—Los federales representantes en la Asamblea y otros comisionados por las provincias, se reúnen en la redaccion de *La Igualdad* y acuerdan dirigir al poder ejecutivo un mensaje que contiene las siguientes peticiones:

- 1.º La destitucion en masa de todos los ayuntamientos y diputaciones de origen monárquico y su reemplazo interino por federales.
- 2.º Que se declaren vacantes todos los destinos de la administracion pública en lo político, administrativo y judicial, y que se cubran con personas identificadas con el actual orden de cosas.
- 3.º Que se procure la completa homogeneidad del ministerio en sentido republicano.
- 4.º Que se disuelva la Asamblea y se convoque á una Constituyente.
- 5.º Que se arme al pueblo autorizando á los ayuntamientos y diputaciones para adquirir armas.

7 Marzo.—En Málaga los grupos de hombres armados desarmaron á sesenta carabineros y quitaron las espadas de las manos á algunos oficiales. Al dirigirse á Madrid una columna de la Guardia civil al mando de un comandante, en Atocha se negaron algu-

nos guardias y un sargento á seguir el camino que les había trazado su jefe.

8 Marzo.—Mientras se discutía en la Asamblea la disolucion de Cortes, los grupos no abandonaron las puertas del Congreso, dando sin cesar gritos de viva la república y mueran los radicales. Alarmas en Barcelona. Un tal Boet arrastra á su batallon para proclamar el Estado catalan independiente, y Viralta y Lostau preparaban un movimiento internacionalista. La diputacion que pocos dias antes había pretendido declararse en Convencion del Estado catalan, es acusada de reaccionaria por las masas. La Asamblea se había reducido en tal modo, que siendo 600 los senadores y diputados, cerca de 400 no tomaban parte, ni en los debates, ni en los acuerdos. En Esparraguera, unos soldados de la columna del general Contreras, fueron sorprendidos por un jefe robando naranjas, y á las exhortaciones de éste para que le siguieran, contestaron apedreándole á naranjazos.

Se hizo público que el general Contreras en Cataluña había declarado de reemplazo á los oficiales puestos por los soldados en el caso de retirarse de la compañías. Unos mil hombres vecinos de Féria (Badajoz) armados de chuzos, escopetas y palos, se apoderaron de una dehesa, pidiendo que se les repartiera.

Por estos dias en Madrid, al pasar por la puerta del presidente del poder ejecutivo, una columna de la Guardia civil, exigieron los guardias que se detuviera la marcha, y desobedeciendo á los oficiales, subieron varios sargentos y soldados á quejarse al presidente del comportamiento de sus jefes.

9 Marzo.—Hubo necesidad de reforzar el reten de Guardia civil del Congreso con un batallon de cazadores. En Barcelona se promovió gran alarma por creer que había fracasado en la Asamblea el proyecto de disolucion de Cortes. El presidente del poder ejecutivo recibe el siguiente despacho: «No obstante las órdenes del capitán general Lagunero para que nadie salga de sus cuarteles, el comandante Muñoz encargado por el general Contreras del mando del regimiento Navarra, salió ocupando la Lonja y otros puntos, poniéndose á disposicion de la diputacion. Esta parece decidida á constituirse en autoridad suprema y á proclamar la república federal.» Algunos diputados andaluces se reunieron en el Congreso y acordaron convocar otra reunion y

proponer en ella la organizacion del Estado federal andaluz.

10 Marzo.—La Diputacion de Barcelona publica el siguiente documento:

«Teniendo en consideracion las circunstancias, que únicamente pueden salvarse planteando inmediatamente en el ejército los principios democrático-federales que constantemente venimos proclamando; Considerando que siempre ha sido combatida por los verdaderos republicanos federales la odiosa contribucion de sangre, y que está en la conciencia de todos la abolicion de las quintas, y considerando que es indispensable la inmediata reorganizacion del ejército existente bajo nuevas bases, sin perjuicio de tener en cuenta, para cuando ésta se efectúe, los grados obtenidos y servicios prestados por los individuos que lo componen, acuerda: la disolucion inmediata del ejército que se encuentra en esta provincia. La conversion tambien inmediata del mismo ejército en voluntarios.—Benito Aravio Torre, presidente.—Teodoro Llavallot, secretario.»

(Se Continuará.)

Seccion Oficial.

Gaceta del 12.—No contiene disposicion alguna de interés general.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 12 Mayo de 1886.

Mi estimado compañero: Hay quien cree que apesar de las explicaciones dadas sobre el alcance del último convenio comercial, tan pronto como se constituya el Congreso los diputados por Cataluña plantearán un debate sobre aquel, que durará ocho dias.

La sesion del Senado ha estado hoy reducida á la presentacion hecha por el señor Bosch, de varias actas notariales y antecedentes sobre la eleccion de Málaga, asegurando que la misma ha estado reducida á un vulgarismo hecho de fuerza. Además se aprobaron los dictámenes de seis actas y quedaron para mañana el examen de 58. La sesion ha estado animadísima.

En el Congreso, el diputado Sr. Los Arcos pide á primera hora el expediente electoral de un distrito de Málaga. El señor Gonzalez contesta que lo que han enviado es un expediente de carácter gubernativo incoado con motivo de las últimas elecciones.

Se aprueban las actas de los individuos de la comision, incluso Cañellas, y se procede á elegir la vacante del vizconde de Campo-Grande. En esta eleccion ha habido lucha entre ortodoxos y heterodoxos, que presentaron al señor Alvarez Marino; pero los últimos alcanzaron solo 17 votos, mientras que los primeros obtuvieron 57.

Despues de esta votacion, se ha suspendido la sesion para examinar el acta del señor Jové y Hevia, creyéndose que si acaso se presentará el dictamen de las 182 actas limpias.

El señor Beranger ha firmado hoy

los decretos anunciados anoche por «La Correspondencia»; tambien el señor Jovellar ha estado en Palacio, pero no ha firmado nada.

Hoy ha llegado á Madrid el señor Romero Robledo.

De V. afectísimo.—N.

EL CICLON.

De los pocos periódicos de Barcelona que recibimos ayer mañana, fué uno de ellos el *Diario* de dicha ciudad, cuyo Corresponsal telegráfico en Madrid, con fecha de antes de ayer á las cinco treinta y tres de la tarde, dice que los periódicos se ocupan con extensos detalles de un suceso de que no se tenía conocimiento, y es de un funesto ciclón cuya impetuosidad, al descargar sobre Madrid, ha producido, que se sepa, 80 muertos y mas de 400 heridos de mayor ó menor gravedad. El huracán ha destrozado mas de 10.000 árboles arrancándolos de cuajo, ha derribado muchas casas, otras las ha desplomado y muchísimas han quedado en estado de inminente ruina de modo, que las pérdidas han sido inmensas, tanto, que S. M. la Reina Gobernadora, dando pruebas de su maternal corazón, contra la opinion de los Médicos de Cámara y del Gobierno ha recorrido los puntos en que mas destrozos ha causado la catástrofe, repartiendo grandes socorros entre las personas necesitadas.

Aunque á la hora en que escribimos nada en detalle sabemos, se deduce del telegrama de referencia que la tempestad debió descargar la noche del dia doce y á ello se debe la no llegada del correo que debíamos recibir ayer mañana y que llegó en la expedicion de la tarde toda vez que, según otro telegrama del Administrador de Correos de Zaragoza al de Barcelona, el tren correo salido de Madrid la misma noche del 12, tuvo que detenerse entre Azuqueca y Guadalajara, por haber el ciclón derribado diez wagones de un tren de mercancías.

Veremos si á última hora ó en los telegramas de la *Prensa Asociada*, encontramos alguna noticia más referente á tan sensible catástrofe.

Gacetilla General.

El dia doce ha ocurrido en el partido de Figueras, distrito municipal de Borrás y en las inmediaciones del caserío de Creixell, un espantoso crimen.

Segun noticias, se ha encontrado el cadáver de uno de los vecinos de aquel caserío, cerca de unos huertos. La muerte parece haber sido causada por medio de un azador, y debió tener lugar el citado dia á las pocas horas de haberse descubierto.

Sin entrar en detalles de un sumario que, como es natural, permanece absolutamente secreto, ni querer tampoco agravar la situacion del culpado, si es que el que se ha prendido como á tal presuntivamente lo sea, diremos que el rumor público atribuye al hecho las condiciones de un parricidio,

habiendo sido detenido el hijo de la víctima y llevado á las cárceles de Figueras. Entre hijo y padre mediaba una historia de rencillas familiares; siendo de notar que si el primero es el autor de la muerte del segundo, lo hizo con una sangre fría tan cínica que comió en la casa después del crimen y en ella se estuvo muy tranquilo hasta la hora de la cena en que pasaron á prenderle fuerzas de la Guardia Civil.

Si realmente se trata de un parricidio como se pretende, la alarma y la indignación que produce el delito no pueden ser mas justificadas, y ante vergüenzas semejantes es como se comprenden los castigos atroces de griegos y romanos contra los parricidas.

—Por la Alcaldía se han impuesto varias multas á los vendedores de pescado, por exponerlo averiado á la venta.

Duro con los vendedores que, á trueque de hacer su agosto, perjudican considerablemente la salud del público, cuya conservación debe ser tanto más vigilada por las autoridades, cuanto mas nos acercamos á la época de los fuertes calores que suelen traer epidemias consiguas.

—Un Médico de Puigcerdá, á quien se ha consultado acerca de las causas originarias de las muchas y frecuentes diarreas que desde hace unos días reinan en aquella region, contesta afirmando rotundamente, que es el vino que se bebe, vino que no conoce la uva y todo es tintura de fuschina ó anilina.

Con qué señor Alcalde; ya lo oye V. S.

—Ayer mañana y acompañado de numerosa concurrencia en la que se veían representadas las clases sociales, principalmente el comercio, fué conducido á la última morada el cadáver de D. Juan Puig, á cuya familia reiteramos el pésame.

—Hoy deben celebrarse en el barrio de la calle de la Barca y á las 9 de la noche las *Sardanas* al aire libre en celebracion de San Poncio patron de dicho barrio.

—El alcalde de San Feliu de Guixols D. Cipriano Prats, ha mandado reparar dia y noche, bolas de estrigina á los perros, por haber aparecido en el distrito de La Bisbal algunos casos atacados de hidrofobia, (segun reza el pregon).

Muy bien hecho, señor Prats, ¡última grande que tal determinacion no la hubiera tomado cuando aquel *buldoch*, conocido por el perro del Alcalde, intentó morder á una digna ayudanta de la escuela municipal de la nombrada poblacion.

—Vuelven á verse de nuevo invadidas nuestras calles por perros callejeros. ¿Y el Bando, señor Massa?

—Se halla enfermo de bastante gravedad, el Tesorero de esta Delegacion de Hacienda D. Francisco Moy, cuyo alivio deseamos de todas veras.

—Antes de ayer de 11 á 1 de la mañana se celebraron las subastas de los puestos públicos de los mercados de esta capital y de las Pescaderías, bajo la presidencia del Alcalde señor Massa y con asistencia del concejal Sr. Busquets. El acto tuvo lugar en el despacho de la Alcaldía, no habiéndose presentado postores para la subasta de puestos en calles y plazas; pero sí, para la de los puestos de Pescaderías. Esta se adjudicó al vecino de esta ciudad don Andrés Vancells, quien ofreció 2.400 pesetas de arriendo anual, siendo el tipo de la subasta 2.260.

El señor Alcalde acordó señalar 2.ª subasta para el arriendo de puestos sobre calles y plazas, la cual se verificará dentro unos 10 dias próximamente, y al efecto, se anunciará en el *Boletín Oficial*.

DAD HIERRO á vuestra hija, declara un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color. — ¿Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre. — El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.
En todas las Farmacias. — Exigid la Firma.

Seccion Comercial.

Capital.	Queda	Papel.
50'07	59'02	59'07
59'30	59'25	59'30
75'85	75'75	75'85
80'35	80'25	80'35
10'95	10'75	10'95
88'90	88'50	88'90
14'95	14'75	14'95
33'90	33'40	33'90
59'00	58'85	59'00
64'75	64'40	64'75
39'70	39'00	39'70
82'90	82'65	82'90

Capital. PESETAS. 500
1250
500
475
500
475
500

EFECTOS PÚBLICOS.
Títulos al portador: península interior.
Id. id. exterior.
Id. deuda amortizable.
Billetes del Tesoro de Cuba.
AGIONES.
Banco de Préstamos y descuentos.
Id. Hispano Colonial.
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.
OBLIGACIONES.
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.
Id. y Minas de San Juan de los Abadesas.

Telegramas de nuestro servicio particular.

REVISTA EXTRANJERA.

La cuestion de Grecia ha empeorado tanto estos últimos dias, que el temido desenlace de retirarse de Atenas los representantes de las potencias, ha sobrevenido al fin. La respuesta dada por el gobierno helénico á las naciones aliadas, ha sido considerada por estas como una negativa y, en su consecuencia, los embajadores todos, espacion hecha del de Francia, abandonaron la capital después de redactar una última nota declarando que la última contestacion de Grecia era insuficiente. Creyóse en un principio que el representante de Rusia se habia unido al de la República francesa; pero esto no era así, puesto que la causa de no haberse embarcado fué el hallarse en la «Lavadia» donde habia ido á cumplimentar al Czar.

El primer acto de los embajadores, después de su retirada, fué enviar al gobierno de Atenas una declaracion anunciándole que la escuadra aliada bloquearia inmediatamente los puertos griegos; sin embargo, las cosas continuaban en el mismo estado y sin que hubiera sobrevenido la ruptura de hostilidades. Es más, creíase que las potencias darian un nuevo plazo á Grecia para el desarme, trascurrido el cual acordarian el obligar á dicha nacion á someterse por medio de la fuerza.

La prensa oficiosa de Atenas afirma que Grecia no quiere turbar la paz de Europa, añadiendo que las fuerzas que se están concentrando en la frontera, no tienen mas que un carácter puramente defensivo. Entre tanto y apesar de estas seguridades, el pueblo ateniense está dominado por un ardor bélico tal, que según los últimos despachos, en las circunstancias actuales sería muy difícil sino imposi-

sible, que el gobierno cediese á imposiciones que allí se consideran opuestas á la honra nacional.

A su vez, la prensa francesa truena contra las naciones aliadas y principalmente contra Inglaterra, porque no se han aceptado los que ella llama sus buenos oficios. Califica de inícuca la conducta de la diplomacia británica, y sostiene que capitanea contra la república francesa la coalicion de la envidia.

Los periódicos ingleses, por su parte, sostienen que las naciones deben confiar al sultán de Turquía el encargo de dar una dura lección á los griegos á fin de demostrarles su impotencia; sin embargo, en las palabras del *Times* debe haber poca convicción respecto á la pureza de intenciones de las naciones aliadas, pues en Londres la conducta de Rusia inspira desconfianza, como así lo demuestra un artículo del *Moring-Post* acusando á aquel gobierno de lo que está pasando en Grecia y sosteniendo, que el gabinete de San Petersburgo alienta y anima secretamente la resistencia de los griegos.

Las últimas noticias aseguran que el presidente del Consejo de ministros de Grecia, Sr. Delvaneri, ha enviado una circular á los representantes de dicha nacion en el extranjero exponiendo la verdadera situacion de las cosas á consecuencia del bloqueo internacional. En el citado documento se indica, que tal situacion pone á Grecia en estado de hostilidad contra las potencias y en estado de inferioridad respecto á Turquía, la cual conserva completa libertad en los movimientos por mar; además, expresa el tenor de que Turquía aproveche las ventajas del bloqueo para atacar á Grecia.

El movimiento socialista-obrero que en Decazeville parece haber cedido algo, se reproduce en Alemania, pues segun noticias de Weimar, entre los trabajadores del ferro-carril se ha producido una colision á causa de que, mientras unos se resistian á trabajar pidiendo aumento de jornal, los otros se resistian á la huelga. En Decazeville se han celebrado varias reuniones de los delegados de los tres comités obreros de la cuenca carbonifera, á fin de convenir los medios conducentes á un arreglo con la compañía. Las negociaciones, al decir de los bien informados, están muy adelantadas y se espera la pronta terminacion de las huelgas.

Mucho se ha comentado la exclusion de los oficiales extranjeros en los grandes maniobras militares alemanas. La prensa francesa, sobre todo, ha censurado este acuerdo dándole un alcance que niegan los periódicos

de Berlin. Segun parece, la exclusion fué concedida por todas las demás potencias y Alemania no hizo mas que conformarse; por lo demás, los agregados militares de las legaciones de Berlin asistirán á las próximas maniobras como asistieron á las anteriores.

En el Consistorio que debe celebrarse en los primeros dias del próximo Junio, serán nombrados cardenales los arzobispos de Quebec, Baltimore, Reims y Burdeos.

El nombramiento de cardenales de los nuncios en Madrid y París, ha sido definitivamente aplazado para el consistorio de Setiembre próximo. — A. L.

BUENA OCASION.

Se vende por 5.000 duros, un bonito y productivo manso dotado de bosque, viña y olivar, propio si se quiere para casa de recreo; situado en el distrito de Vilademuls, entre Gerona y Bañolas. Informar en la Notaria del Sr. Torres, Gerona.

PILDORAS DE BLANCARD
con Yoduro de Hierro Inalterable
NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París. PARIS
Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.
1888 1886

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contral las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la *Clorosis* (colores pálidos), *Leucorrea* (flujos blancos), la *Amenorrea* (menstruacion nula ó difícil), la *Tisis*, la *Sifilis constitucional*, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento inífel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, existase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40
DESCOMPENSE DE LAS FALSIFICACIONES

EL MILDEW.

Su descripción y tratamiento por A. E. Ingeniero Agrónomo. Librería de Rosado, Madrid. — Una peseta.

ENFERMEDADES ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNÉSIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Pastillas : 12 Reales. — Polvos : 24 Reales.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apostramiento*, en las *Calenturas y Convalecencias*; contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estómago y los Intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, y Socesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

GOTA y REUMATISMOS
Curacion por el LICOR y las PILDORAS del D. Laville.
El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.
Por Mayor: F. COMAR, 25, rue Saint-Claude, PARIS
Vente en todas las Farmacias y Droguerías. — Remítase gratis un Folleto explicativo.
Exijase el Sello del Gobierno Francés y esta Firma.